



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

5 de octubre de 2022 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado y TEAMS

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Jefe de Unidad Administrativa

VOCALES

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

D^a. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

D^a. Carmen Escriba Badiola, Jefa de Servicio de Gestión Económica

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20220921 - Aprobación, si procede, acta sesión 20220921
- 2.- Aprobación de acta: Sesión 20220928_A - Aprobación, si procede, acta sesión 20220928A
- 3.- Aprobación de acta: Sesión 20220928_B - Aprobación, si procede, acta sesión 20220928B
- 4.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
- 5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/S/42 - Renovación del uso de las licencias del software antiplagio TURNITIN
- 7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV
- 8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV
- 9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SG/CSE/36 - Explotación del Servicio de Reprografía-Papelería en la Escuela Universitaria Superior de Alcoi .?
Fotocopias de examen y documentación institucional a la UPV por precios unitarios.
- 10.- Propuesta adjudicación: MY22/SG/CSE/36 - Explotación del Servicio de Reprografía-Papelería en la Escuela Universitaria Superior de Alcoi .?
Fotocopias de examen y documentación institucional a la UPV por precios unitarios.
- 11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/S/48 - Derecho de despliegue ilimitado de productos ORACLE
- 12.- Propuesta adjudicación: MY22/ASIC/S/48 - Derecho de despliegue ilimitado de productos ORACLE
- 13.- Valoración criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente: MY22/IDF/S/53 - Equipo de Fabricación aditiva a escala Micro por inyección de tinta (Inkjet Printing System)

Se Expone

1.- Aprobación, si procede, acta sesión 20220921

La mesa acuerda, por 3 votos a favor y una abstención, de los miembros presentes con derecho a voto, correspondiente a la sesión Sesión 20220921.

Votos a favor: José Pedro García, Ysabel Almudena Maestro y Carmen Escrivá.

Abstenciones: Emilio Mur

2.- Aprobación, si procede, acta sesión 20220928A

La mesa acuerda, por un voto a favor y tres abstenciones de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20220928A.

Votos a favor: José Pedro García.

Abstenciones: Emilio Mur, Ysabel Almudena Maestro y Carmen Escrivá.

3.- Aprobación, si procede, acta sesión 20220928B

La mesa acuerda, por un voto a favor y tres abstenciones de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20220928B

Votos a favor: José Pedro García.

Abstenciones: Emilio Mur, Ysabel Almudena Maestro y Carmen Escrivá.

4.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L. Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2022 a las 12:56:03

NIF: B46589420 DISPROIN LEVANTE, S.L. Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2022 a las 13:12:20

NIF: B82601493 Evilux S.L. Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2022 a las 10:53:19

NIF: 52734364X Javier Avellán López Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2022 a las 01:04:28

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A. Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2022 a las 13:48:34

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L. Motivo: En base a la declaraciones responsables presentadas cumple los requisitos

NIF: B46589420 DISPROIN LEVANTE, S.L. Motivo: En base a las declaraciones responsables y el manual cumple los requisitos.

NIF: B82601493 Evilux S.L. Motivo: En base al documento DEUC y resto de declaraciones de compromiso presentados cumple los requisitos.

NIF: 52734364X Javier Avellán López Motivo: En base a las declaraciones responsables y el manual en castellano cumple los requisitos.

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A. Motivo: En base a la declaraciones responsables presentadas cumple los requisitos

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.

NIF: B46589420 DISPROIN LEVANTE, S.L.

NIF: B82601493 Evilux S.L.

NIF: 52734364X Javier Avellán López

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/S/42 - Renovación del uso de las licencias del software antiplagio TURNITIN

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: EU372010635 Turnitin LLC

NIF: EU372010635 Turnitin LLC

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los

criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A60470127 COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.:

- Valor Técnico: Puntuación: 7.47 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras: Puntuación: 0.2 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios humanos: Puntuación: 6.44 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios materiales: Puntuación: 5.56 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A28517308 EULEN, S.A:

- Valor Técnico: Puntuación: 9.03 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras: Puntuación: 1.24 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios humanos: Puntuación: 3.3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios materiales: Puntuación: 2.78 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A79486833 Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.:

- Valor Técnico: Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras: Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios humanos: Puntuación: 7.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios materiales: Puntuación: 7.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.:

- Valor Técnico: Puntuación: 11.11 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras Puntuación: 1.18 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios humanos: Puntuación: 5.98 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Medios materiales: Puntuación: 5.24 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A60470127 COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.

NIF: A28517308 EULEN, S.A

NIF: A79486833 Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.

NIF: A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SG/CSE/36 - Explotación del Servicio de Reprografía-Papelería en la Escuela Universitaria Superior de Alcoi. Fotocopias de examen y documentación institucional a la UPV por precios unitarios.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: 26036637q MARIA DEL PILAR GARCIA CASCALES:

- Oferta Económica: - Precios Servicios Reprografía (Anexo A) Puntuación: 30 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Canon mínimo anual: Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Precios productos y servicios (Anexo B) Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: -Precios servicio de papelería (Anexo C) Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

10.- Propuesta adjudicación: MY22/SG/CSE/36 - Explotación del Servicio de Reprografía-Papelería en la Escuela Universitaria Superior de Alcoi. Fotocopias de examen y documentación institucional a la UPV por precios unitarios.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: 26036637q MARIA DEL PILAR GARCIA CASCALES Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 15

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 90

11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/S/48 - Derecho de despliegue ilimitado de productos ORACLE

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A80897770 UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 154.836 Puntuación: 100 Motivo: 187.351,56.

12.- Propuesta adjudicación: MY22/ASIC/S/48 - Derecho de despliegue ilimitado de productos ORACLE

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A80897770 UNIVERSITAS XXI, SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA PARA LA UNIVERSIDAD Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

13.- Valoración criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente: MY22/IDF/S/53 - Equipo de Fabricación aditiva a escala Micro por inyección de tinta (Inkjet Printing System)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B80289036 SUMINISTRO DE MATERIALES Y ASISTENCIA S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 126.421,00 Puntuación: 40 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el plazo de entrega: Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

En València, a la fecha de la firma

(Acta firmada el 17 de noviembre de 2022)

D. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escriba Badiola
Vocal

D. Emilio José Mur Mur
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano
Vocal